



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "INVESTIGACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL AGUA EN PILAS DE COMBUSTIBLE TIPO PEM Y EN OPTIMIZACIÓN DE SUS SISTEMAS DE POTENCIA, RTC-2016-5405-3". Convocatoria de Marzo 2017, REFERENCIA: INV-3-2017-T-017

7 de Marzo de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 20.975,76 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 22,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 9 meses y 10 días desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Existirá posibilidad de prórrogas que estarán sujetas a las condiciones salariales indicadas en la solicitud de la convocatoria de Retos Colaboración 2016, así como en las modificaciones concedidas del proyecto y en las normas de justificación que la regulan, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado: 3 puntos

Código Seguro de verificación: rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 1 punto.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 0,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 3 puntos.
 3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 3 puntos.
 4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta 1 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado.

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación: rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	06/03/2017	
ID. FIRMA	afirmaUS	rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==	PÁGINA	2/3



rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-3-2017-T-017

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Manuel Felipe Rosa Iglesias

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Doctor, preferentemente con titulación en (por orden de preferencia) ingeniería industrial, automática y robótica industrial, electrónica, telecomunicaciones, química, aeronáutica, organización.
- Experiencia demostrable la utilización de herramientas de control y simulación para análisis frecuencial de señal, diseño de sistemas de control y simulación de modelos electroquímicos complejos. Experiencia demostrable en software de simulación Matlab-Simulink.
- Experiencia demostrable en el desarrollo, implementación y validación de algoritmos de control avanzado en sistemas de potencia basados en pilas de combustible.
- Se precisa experiencia previa en modelado de pilas de combustible tipo PEM y su validación experimental.
- Se precisan conocimientos de programación en PLC y electrónica digital. Software PC WORX.
- Buen nivel de inglés.
- Capacidad de trabajo en grupos interdisciplinares con otros centros de investigación.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Manuel Felipe Rosa Iglesias.
- Francisco Javier Pino Lucena.
- José Julio Guerra Macho.

DESTINO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

TAREAS A REALIZAR:

- Desarrollo del algoritmo de control óptimo para diagnóstico de encharcamiento en pilas de combustible PEM mediante análisis frecuencial.
- Implementación del algoritmo mediante programación en PLC.
- Realización de ensayos de validación del algoritmo, evaluación de resultados, propuestas de optimización y mejoras para su sistema de diagnóstico y control.

Sevilla, a 7 de marzo de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	06/03/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==	PÁGINA	3/3
 rLY9Tik/Fz35W6N+sV97wg==				